



JRPC-ARLEP-37

CONVOCATORIA DE LA IV ASAMBLEA DE MISIÓN EDUCATIVA LASALIANA DEL DISTRITO ARLEP Y PROCESO DE ELECCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS



“Juntos somos horizonte”
(Lliria, 8 al 12 de enero de 2024)

Madrid, 7 de marzo de 2023

Queridos Hermanos, Asociados y Seglares lasalianos:

Saludos cordiales en este comienzo de mes de marzo que tiene un papel importante en el camino hacia el final de trimestre que coincidirá con el final de la Cuaresma.

Como el título de esta circular indica, os envío la convocatoria oficial de la puesta en marcha de la IV Asamblea para la Misión Educativa Lasaliana del Distrito Arlep.

Convocamos esta **IV Asamblea** con el deseo de que lo que vamos a vivir a partir de este momento nos ayude a seguir impulsando la herencia lasaliana que nos legaron San Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos. El objetivo principal de esta asamblea es buscar las mejores mediaciones que nos ayuden a renovar la misión educativa para mejor servir a los niños y jóvenes, en especial a los más vulnerables.

Esta IV Asamblea, que hoy ponemos en marcha, va a estar muy relacionada con otras dos: Por una parte, con la **III Asamblea Internacional** para la Misión Educativa Lasaliana, se celebró del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2022 con el lema “*Identidad, vitalidad, transformación. Juntos lo hacemos posible*” en la Casa Generalicia de Roma. Y, por otra parte, con la **Asamblea Regional de la Región RELEM**, que con mucha probabilidad se realizará en el primer trimestre de curso 2023-24 más centrada en el proyecto educativo compartido desde una perspectiva más europea.

Las tres asambleas mutuamente se complementan y miran al mismo ámbito de responsabilidad, a la misión común a la que Hermanos y Seglares servimos. Ahora, pues, juntos, en Red, unidos por la misión educativa, nos ponemos en marcha.

Siguiendo la propuesta presentada por la Comisión preparatoria para la IV AMEL y aprobada por el Consejo de la Misión Educativa Lasaliana del Distrito el pasado 3 de febrero de 2023, procedemos a dar comienzo al proceso e informar de los aspectos básicos de la puesta en marcha de la IV Asamblea de la MEL del Distrito.



Fecha y lugar: del 8 al 12 de enero de 2024 en Lliria (Valencia).

Lema y símbolo: “*Juntos somos horizonte*”. Refleja la importancia de *ser juntos*, de *ser red* y de seguir construyendo familia y misión lasaliana con la mirada puesta en el horizonte. El símbolo central es el juego del *Scrabble*, que permite crear nuevas palabras formando equipos y combinando la participación de todos.

La web es: <https://amel.lasalle.es>

En redes sociales, se utilizará el *hashtag* #IV_AMEL.

Los **objetivos** de la IV AMEL Distrital se focalizan en **dos** grandes aspectos:

- **Valorar el Proyecto de Misión**, para:
 - Evaluar el camino realizado en cada uno de los ámbitos a partir de la III AMEL Distrital.
 - Actualizar las líneas de acción estratégicas para los próximos años integrando las concreciones de la III Asamblea Internacional de la MEL y de la Asamblea de la RELEM.
 - Definir los diferentes ámbitos de aplicación en el Distrito, en cada Sector y en cada Obra educativa.
- **Definir y orientar las líneas estratégicas para los próximos cuatro años**, siguiendo las directrices de La Salle a nivel mundial, que nos llaman a renovar nuestro compromiso en torno a la *opción por los pobres*, la *presencia evangelizadora del lasaliano/a* y la *identidad del educador/a lasaliano/a*, así como otros temas que se definan en la primera fase, de participación distrital, previa a la Asamblea.

El **estilo de la Asamblea** quiere implicar a todos los lasalianos del distrito. Para ello, se plantean cuatro momentos, con distintos itinerarios:

1. Estimular la participación con diferentes herramientas de distintos grupos previo a la realización de la Asamblea. Para hacer efectiva esta contribución el 27 de marzo se enviarán los materiales necesarios y las respuestas se podrán trabajar hasta el 15 de julio de 2023.
 - Enviaremos una dinámica para las comunidades educativas.
 - Recogiendo las respuestas de todos los equipos, comunidades y órganos colegiados del Distrito a través de un formulario participativo.
 - A través del envío de sugerencias o notas libres.
2. Elaboración por la Comisión Preparatoria de la síntesis con todas las respuestas recibidas en la fase anterior.
3. Elección de los asambleístas y reunión previa para profundizar en la síntesis.
4. Celebración de la Asamblea, en el Centro La Salle de Lliria (Valencia), del 8 al 12 de enero de 2024.

Constitución de la Asamblea:

- El número máximo de asambleístas será de 68, sin contar invitados y personal de apoyo.
- El modo de elección será el mismo para Hermanos y Seglares. Cada Dirección de Red, teniendo en cuenta el perfil del asambleísta y los objetivos de la AMEL, diseñará la propuesta concreta de elección para su Sector, que deberá ser aprobada por el CMEL correspondiente.

Asambleístas de derecho:

- Los Hermanos Visitadores.
- Los Miembros del Consejo Distrital de MEL

Asambleístas elegidos:

- 6 Hermanos: cada Consejo de la MEL de los seis Sectores elegirán un Hermano que pertenezcan a las zonas comunitarias que abarcan la geografía de cada sector.
- 24 Seglares: el Consejo de la MEL de cada uno de los seis Sectores elige cuatro seglares, preferentemente dos hombres y dos mujeres.
- 9 Hermanos o Asociados elegidos por el Consejo de Comunidades Lasalianas
- Un asambleísta elegido por cada uno de los siguientes *equipos de coordinación* no siendo imprescindible que formen parte del equipo:
 - Coordinadora de Antiguos alumnos.
 - Coordinadora de Asociados.
 - Equipo Distrital de Jóvenes lasalianos.
 - Coordinadora de Obras socioeducativas.
 - Coordinadora de ONGD lasalianas.
- El Hno. Visitador podrá *designar* hasta 3 asambleístas para asegurar la representatividad de todas las zonas y realidad del Distrito.

En cada uno de los ámbitos anteriores se designará a un suplente.

El 24 de mayo es la fecha final designada para tener a los **asambleístas elegidos**.

Sin lugar a dudas la oportunidad que nos ofrece una Asamblea contribuirá a seguir alimentando nuestras raíces lasalianas, a tomar las decisiones más oportunas en este tramo de nuestra historia y a hacernos conscientes de que tenemos entre manos un proyecto de Misión que revitalizar, permitiéndole así actualizar su significatividad y pertinencia. Por ello nos empeñaremos en integrar un proceso que aúne pensamiento, tomas de postura, decisiones y acciones que nos hagan avanzar hacia el porvenir siendo fieles a nuestras raíces.

Gracias por vuestra cooperación. Quedamos a vuestra entera disposición para ofreceros la información adicional que necesitéis.

En nombre del Equipo de Animación del Distrito,

H. José Román Pérez Conde, FSC
Visitador Titular
Distrito Arlep